



**RESOLUCION GERENCIAL N° 000026-2025-GR.LAMB/PEOT-GG [515659425 - 5]**

**VISTOS:**

El Oficio N° 000062-2025-GR.LAMB/PEOT-31 [515659425-0] de fecha 9 de enero de 2025, el Oficio N° 000043-2025-GR.LAMB/PEOT-50 [515659425-1] de fecha 14 de enero de 2025, el Oficio N° 000083-2025-GR.LAMB/PEOT-31 [515659425-2] de fecha 16 de enero de 2025, el Oficio N° 000056-2025-GR.LAMB/PEOT-50 [515659425-3] de fecha 17 de enero de 2025 y el Informe Legal N° 000021-2025-GR.LAMB/PEOT-60 [515659425-4] de fecha 20 de enero de 2025; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio N° 000062-2025-GR.LAMB/PEOT-31 [515659425-0] de fecha 9 de enero de 2025, la Unidad de Abastecimientos presenta el proyecto de Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Olmos Tinajones para el Año Fiscal 2025 (en adelante, **PAC**), conteniendo diecinueve (19) procesos, por un monto proyectado de S/. 3'621,355.36 (Tres Millones Seiscientos Veintiún Mil Trescientos Cincuenta y Cinco y 36/100 Soles).

Que, mediante Oficio N° 000043-2025-GR.LAMB/PEOT-50 [515659425-1] de fecha 14 de enero de 2025, la Oficina de Presupuesto, Planificación y Racionalización acredita la disponibilidad presupuestal, por el monto de S/. 3'621,355.36 (Tres Millones Seiscientos Veintiún Mil Trescientos Cincuenta y Cinco y 36/100 Soles), en las Fuentes de Financiamiento Recursos Ordinarios (RO), Recursos Directamente Recaudados (RDR) y Recursos Determinados (FONCOR), para garantizar la ejecución del Proyecto de **PAC**.

Que, revisados los actuados anteriores, se aprecia un error tipográfico en la consignación del monto proyectado del proyecto del **PAC**, siendo en monto correcto de S/. 7'978,124.64 (Siete Millones Novecientos Setenta y Ocho Mil Ciento Veinticuatro y 64/100 Soles). Sin embargo, mediante Oficio N° 000083-2025-GR.LAMB/PEOT-31 [515659425-2] de fecha 16 de enero de 2025, la Unidad de Abastecimientos presenta actualización del Proyecto de **PAC**, conteniendo veintitrés (23) procesos, por un monto proyectado de S/. 8'294,849.47 (Ocho Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve y 47/100 Soles), conforme al siguiente detalle:

N°	Tipo de proceso	Objeto de contratación	Descripción de objeto	Valor Referencial / Valor Estimado
1	Adjudicación Simplificada	Consultoría de Obra	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA EL GRUPO DE GESTIÓN EMPRESARIAL EL MILAGRO SAN ANTONIO, CENTRO POBLADO CERRO DE FALLA, DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" CON CUI 2524417	S/. 63,185.41
2	Adjudicación Simplificada	Consultoría de Obra	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA EL GRUPO DE GESTIÓN EMPRESARIAL SEÑOR DE LOS MILAGROS, CENTRO POBLADO DE INSCULAS, DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" CON CUI 2524464	S/. 62,508.55
3	Adjudicación Simplificada	Consultoría	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXPERTICIA EN EVALUACIÓN DE LA PRESA LIMÓN	S/. 350,000.00
4	Contratación Directa	Consultoría	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXPERTICIA EN ESTABILIDAD DEL TALUD NORTE SUR	S/. 450,000.00
5	Concurso Público	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES Y EDIFICACIONES INTEGRADAS DEL SISTEMA TINAJONES: LOCAL SAMAN, BOCATOMA RACA RUMI, ESTACIÓN MAL PASO,	S/. 1'800,000.00



**RESOLUCION GERENCIAL N° 000026-2025-GR.LAMB/PEOT-GG [515659425 - 5]**

			REPARTIDOR LA PUNTILLA DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT	
6	Concurso Público	Consultoría de Obra	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DEL SISTEMA HIDRÁULICO DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PAMPA GRANDE - SECTOR RIEGO CHONGOYAPE" CUI 2360385	S/. 2'556,769.28
7	Concurso Público	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE COORDINACIÓN Y MONITOREO DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DEL SISTEMA HIDRÁULICO DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PAMPA GRANDE - SECTOR RIEGO CHONGOYAPE" CUI 2360385	S/. 560,000.00
8	Adjudicación Simplificada	Servicio	CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA SERVICIO DE 02 OPERADORES EN LA SUBESTACIÓN OCCIDENTE 60/22.9/10 KV 7 MVA DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT	S/. 172,500.00
9	Adjudicación Simplificada	Servicio	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO LINEA DE TRANSMISION 60 KV CHICLAYO, ILLIMO, OCCIDENTE Y S.E DE TRANSFORMACIÓN LAMBAYEQUE 60/10 KV 7 MVA, ILLIMO 60/22.9/10 KV 5/5/2.5 MVA, LA VIÑA 60/10 KV 5 MVA Y OCCIDENTE 60/22.9 KV, 7.0 MV	S/. 212,200.00
10	Adjudicación Simplificada	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE NUEVO SISTEMA DE PROTECCIÓN ELÉCTRICA EN SUBESTACIÓN DE POTENCIA LA VIÑA	S/. 170,000.00
11	Adjudicación Simplificada	Bien	ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA PERSONAL DEL PEOT	S/. 121,000.00
12	Adjudicación Simplificada	Bien	ADQUISICION DEL UNIFORME INSTITUCIONAL PARA PERSONAL DEL PEOT	S/. 320,000.00
13	Adjudicación Simplificada	Servicio	SERVICIO DE COORDINACION Y MONITOREO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INSTRUMENTACIÓN Y SEGURIDAD DE LA PRESA TINAJONES EN EL DISTRITO DE CHONGOYAPE, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/. 79,961.40
14	Adjudicación Simplificada	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO HIDROBIOLÓGICO EN EL ÁMBITO DE LAS OBRAS DE TRASVASE E IRRIGACIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT	S/. 60,000.00
15	Compras por catálogo (Convenio Marco)	Bien	ADQUISICION DE BATERÍAS PARA MAQUINARIA LIVIANA Y PESADA DEL SEMT Y DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT	S/. 75,000.00
16	Compras por catálogo (Convenio Marco)	Bien	ADQUISICION DE NEUMÁTICOS PARA MAQUINARIA LIVIANA Y PESADA DEL SEMT Y DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT	S/. 225,000.00
17	Compras por catálogo (Convenio Marco)	Bien	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE IMPRESIÓN PARA LAS OFICINAS DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT	S/. 350,000.00
18	Compras por catálogo (Convenio Marco)	Bien	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT	S/. 60,000.00
19	Compras por catálogo (Convenio Marco)	Bien	ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT	S/. 290,000.00
20	Adjudicación Simplificada	Bien	ADQUISICIÓN DE UNA (01) CAMIONETA PARA EL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES	S/. 160,000.00
21	Contratación Directa	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ADICIONAL DE LA EXCAVADORA HIDRÁULICA CAT 320 CL N° 09 DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL	S/. 52,634.54



**RESOLUCION GERENCIAL N° 000026-2025-GR.LAMB/PEOT-GG [515659425 - 5]**

PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT				
22	Contratación Directa	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ADICIONAL DE LA EXCAVADORA HIDRÁULICA CAT 320 CL N° 10 DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT	S/. 52,964.41
23	Contratación Directa	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ADICIONAL DE LA EXCAVADORA HIDRÁULICA CAT 320 CL N° 11 DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT	S/. 51,125.88
TOTAL :				S/. 8'294,849.47

Que, mediante Oficio N° 000056-2025-GR.LAMB/PEOT-50 [515659425-3] de fecha 17 de enero de 2025, la Oficina de Presupuesto, Planificación y Racionalización acredita la disponibilidad presupuestal, por el monto de 8'294,849.47 (Ocho Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve y 47/100 Soles), en las Fuentes de Financiamiento Recursos Ordinarios (RO), Recursos Directamente Recaudados (RDR) y Recursos Determinados (FONCOR), para garantizar la ejecución del Proyecto de **PAC**.

Que, de la revisión de los antecedentes documentales, se advierte que:

- El Proyecto de **PAC** prevé las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura.
- El Proyecto de **PAC** prevé las contrataciones de bienes, servicios y obras financiadas a ser convocados en el año en curso.
- El Proyecto de **PAC** obedece en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad, la que a su vez provienen de cada una de las áreas usuarias, en función de los objetivos y resultados que se buscan alcanzar.

Que, el **PAC** elaborado por la Unidad de Abastecimientos, cumple con las disposiciones para su aprobación, contenidas en el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD.

Que, la presente resolución gerencial no convalida acciones que no se ciñan a la normatividad vigente, ni constituye autorización para la realización de acciones que se encuentren restringidas o fuera del marco de la ley. Por lo tanto, los informes y pronunciamientos emitidos por las áreas técnicas competentes del PEOT, con respecto al sustento en cada uno de estos, son de exclusiva responsabilidad de los funcionarios y servidores civiles que los suscriben; en el marco de los principios de legalidad, presunción de veracidad y buena fe procedimental, previstos en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

De conformidad con lo dispuesto en el literal B.p) del numeral 2.6.1 del Manual de Operaciones del PEOT, aprobado por Ordenanza Regional N° 000018-2015-GR. LAMB/CR de fecha 1 de junio de 2015, y en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000176-2023-GR. LAMB/GR [4439494-6] de fecha 16 de febrero de 2023.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- Aprobación de Plan Anual de Contrataciones**

Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Olmos Tinajones para el Año Fiscal 2025, cuyo contenido es de veintitrés (23) procesos, por un monto proyectado de S/. 8'294,849.47 (Ocho Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve y 47/100 Soles), conforme el siguiente detalle:



PERÚ



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE  
PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES  
GERENCIA GENERAL

**RESOLUCION GERENCIAL N° 000026-2025-GR.LAMB/PEOT-GG [515659425 - 5]**

N°	Tipo de proceso	Objeto de contratación	Descripción de objeto	Valor Referencial / Valor Estimado
1	Adjudicación Simplificada	Consultoría de Obra	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA EL GRUPO DE GESTIÓN EMPRESARIAL EL MILAGRO SAN ANTONIO, CENTRO POBLADO CERRO DE FALLA, DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" CON CUI 2524417	S/. 63,185.41
2	Adjudicación Simplificada	Consultoría de Obra	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA EL GRUPO DE GESTIÓN EMPRESARIAL SEÑOR DE LOS MILAGROS, CENTRO POBLADO DE INSCULAS, DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" CON CUI 2524464	S/. 62,508.55
3	Adjudicación Simplificada	Consultoría	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXPERTICIA EN EVALUACIÓN DE LA PRESA LIMÓN	S/. 350,000.00
4	Contratación Directa	Consultoría	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXPERTICIA EN ESTABILIDAD DEL TALUD NORTE SUR	S/. 450,000.00
5	Concurso Público	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES Y EDIFICACIONES INTEGRADAS DEL SISTEMA TINAJONES: LOCAL SAMAN, BOCATOMA RACA RUMI, ESTACIÓN MAL PASO, REPARTIDOR LA PUNTILLA DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT	S/. 1'800,000.00
6	Concurso Público	Consultoría de Obra	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DEL SISTEMA HIDRÁULICO DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PAMPA GRANDE - SECTOR RIEGO CHONGOYAPE" CUI 2360385	S/. 2'556,769.28
7	Concurso Público	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE COORDINACIÓN Y MONITOREO DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DEL SISTEMA HIDRÁULICO DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PAMPA GRANDE - SECTOR RIEGO CHONGOYAPE" CUI 2360385	S/. 560,000.00
8	Adjudicación Simplificada	Servicio	CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA SERVICIO DE 02 OPERADORES EN LA SUBESTACIÓN OCCIDENTE 60/22.9/10 KV 7 MVA DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT	S/. 172,500.00
9	Adjudicación Simplificada	Servicio	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO LINEA DE TRANSMISION 60 KV CHICLAYO, ILLIMO, OCCIDENTE Y S.E DE TRANSFORMACIÓN LAMBAYEQUE 60/10 KV 7 MVA, ILLIMO 60/22.9/10 KV 5/5/2.5 MVA, LA VIÑA 60/10 KV 5 MVA Y OCCIDENTE 60/22.9 KV, 7.0 MV	S/. 212,200.00
10	Adjudicación Simplificada	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE NUEVO SISTEMA DE PROTECCIÓN ELÉCTRICA EN SUBESTACIÓN DE POTENCIA LA VIÑA	S/. 170,000.00
11	Adjudicación Simplificada	Bien	ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA PERSONAL DEL PEOT	S/. 121,000.00
12	Adjudicación Simplificada	Bien	ADQUISICION DEL UNIFORME INSTITUCIONAL PARA PERSONAL DEL PEOT	S/. 320,000.00
13	Adjudicación Simplificada	Servicio	SERVICIO DE COORDINACION Y MONITOREO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INSTRUMENTACIÓN Y SEGURIDAD DE LA PRESA TINAJONES EN EL DISTRITO DE CHONGOYAPE, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/. 79,961.40
14	Adjudicación Simplificada	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO HIDROBIOLÓGICO EN EL ÁMBITO DE LAS OBRAS DE TRASVASE E IRRIGACIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL	S/. 60,000.00



**RESOLUCION GERENCIAL N° 000026-2025-GR.LAMB/PEOT-GG [515659425 - 5]**

OLMOS TINAJONES - PEOT				
15	Compras por catálogo (Convenio Marco)	Bien	ADQUISICION DE BATERÍAS PARA MAQUINARIA LIVIANA Y PESADA DEL SEMT Y DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT	S/. 75,000.00
16	Compras por catálogo (Convenio Marco)	Bien	ADQUISICION DE NEUMÁTICOS PARA MAQUINARIA LIVIANA Y PESADA DEL SEMT Y DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT	S/. 225,000.00
17	Compras por catálogo (Convenio Marco)	Bien	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE IMPRESIÓN PARA LAS OFICINAS DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT	S/. 350,000.00
18	Compras por catálogo (Convenio Marco)	Bien	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT	S/. 60,000.00
19	Compras por catálogo (Convenio Marco)	Bien	ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT	S/. 290,000.00
20	Adjudicación Simplificada	Bien	ADQUISICIÓN DE UNA (01) CAMIONETA PARA EL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES	S/. 160,000.00
21	Contratación Directa	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ADICIONAL DE LA EXCAVADORA HIDRÁULICA CAT 320 CL N° 09 DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT	S/. 52,634.54
22	Contratación Directa	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ADICIONAL DE LA EXCAVADORA HIDRÁULICA CAT 320 CL N° 10 DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT	S/. 52,964.41
23	Contratación Directa	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ADICIONAL DE LA EXCAVADORA HIDRÁULICA CAT 320 CL N° 11 DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES - PEOT	S/. 51,125.88
TOTAL :				S/. 8'294,849.47

**Artículo 2° - Publicación del Plan Anual de Contrataciones**

Disponer a la Unidad de Abastecimientos la publicación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Olmos Tinajones para el Año Fiscal 2025 en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro del plazo de cinco (5) días hábiles de emitida la presente resolución gerencial.

**Artículo 3° - Publicación**

Publicar la presente resolución gerencial en el portal web de la Entidad (<https://www.gob.pe/peot>), dentro del plazo de cinco (5) días hábiles desde la fecha de su emisión.

**Artículo 4° - Notificación**

Notificar la presente resolución gerencial a la Oficina de Administración, a la Unidad de Abastecimientos y a las demás instancias administrativas competentes del PEOT, a fin de que, conforme a sus facultades, den cumplimiento a lo dispuesto en la presente.

**Artículo 5° - Refrendo**

La presente resolución gerencial es refrendada por la Gerencia General, la Jefatura de la Oficina de



PERÚ



Gobierno Regional Lambayeque  
Proyecto Especial Olmos Tinajones  
Gerencia General

## RESOLUCION GERENCIAL N° 000026-2025-GR.LAMB/PEOT-GG [515659425 - 5]

Administración, la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Jefatura de la Unidad de Abastecimientos del PEOT.

**REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**



Firmado digitalmente  
LUIS GERMAN PIEDRA NUÑEZ  
GERENTE GENERAL PEOT  
Fecha y hora de proceso: 21/01/2025 - 08:26:02

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>*

VoBo electrónico de:

- ABASTECIMIENTOS  
FRANCISCO JAVIER GONZALES PALACIOS  
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS  
20-01-2025 / 19:33:16
- ASESORIA LEGAL  
MARLON JAVIER PERALTA VERA  
JEFE OFICINA ASESORIA JURIDICA (E)  
20-01-2025 / 20:22:46
- OFICINA DE ADMINISTRACION  
CESAR HUBERTI SANDOVAL CRUZALEGUI  
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
20-01-2025 / 19:07:35